



Excmo. Ayuntamiento de Martos
Plaza de la Constitución, 1
CIF: P2306000G
Tel: 953 21 00 00 Fax: 953553309
Web: <http://martos.es>

Asunto

**APROBAR EXPEDIENTE DE GENERACIÓN DE
CRÉDITO Nº 8/2022**

SECRETARIA GENERAL.-

Destinatario

**MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-**

CERTIFICA.- Que el Sr. Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día 29 de agosto de 2023, dictó ante mí la siguiente **RESOLUCION.- Nº (1739/2023):**

Por cuanto según Resolución definitiva de la línea 2 de la convocatoria de ayudas para la Rehabilitación de Edificios de Titularidad Pública en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de la de la Secretaría de Estado del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se concede una ayuda o subvención a este Excmo. Ayuntamiento para la ejecución de la actuación denominada **"Recuperación, Revitalización y Rehabilitación de la Casa Consistorial de Martos"**, por importe de 1.211.250 euros (un millón doscientos once mil doscientos cincuenta euros), es decir 1.160.270 euros (un millón ciento sesenta mil doscientos setenta euros) más de lo presupuestado inicialmente en el presupuesto vigente para el presente ejercicio económico.

Por cuya virtud de conformidad con el artículo 181 letra a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículo 43 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, el artículo 16 del capítulo II de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, el Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, la Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril; tengo a bien aprobar el presente Expediente de Generación de Crédito nº 8/2022 con el siguiente tenor

ESTADO DE INGRESOS

<u>Partida Presupuestaria</u>		<u>Importe Euros</u>
497.02	Subv. Rehab. Integral y Energética Edificio. Ayto.	70.145,00
797.02	Subv. Rehab. Integral y Energética Edificio. Ayto.	<u>1.090.125,00</u>
	TOTAL INGRESOS:	1.160.270,00

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Martos - CSV: 23600IDOC2BFC4F0DC7866F41A2 <https://sedelectronica.martos.es/>
HASH DEL CERTIFICADO:
BD1CEAA3C98E40718B8159C3C99E34C699F2B62
0B73CA110A14A9F61C84B3B8BAFA791E361D7902

FECHA DE FIRMA:
29/08/2023 19:22:10
29/08/2023 19:32:51

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIA GENERAL
ALCALDE-PRESIDENTE

NOMBRE:
MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ
EMILIO TORRES VELASCO



Excmo. Ayuntamiento de Martos
Plaza de la Constitución, 1
CIF: P2306000G
Tel: 953 21 00 00 Fax: 953553309
Web: <http://martos.es>

ESTADO DE GASTOS

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Importe Euros</u>
9220.227.06 Contratos Prestación Servicios Rehab. Integral Ayto.	70.145,00
9200.632.04 Rehabilitación Integral y Energética Edificio. Ayto.	<u>1.090.125,00</u>
TOTAL GASTOS:	1.160.270,00

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribábase en el Libro de Resoluciones.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-
Emilio Torres Velasco.-

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Martos - CSV: 23600IDOC2BFC4F0ADC7866F41A2 <https://sedelectronica.martos.es/>
HASH DEL CERTIFICADO: BDA1CEAA3C96E40718B8159C3C99E34C699F2B62
0B73CA110A14A9F61C84B3B8BAFA791E361D7902

NOMBRE:
MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ
EMILIO TORRES VELASCO